



ACTA N° 010 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 02 DE JUNIO DE 2016.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE ALEXIS CHAFLOQUE MORENO COMO PRESIDENTE DEL CEITEC, PARA PARTICIPAR EN EL IX EXPOTRON-UNAS 2016.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 1539-2016-DFIEE, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 31 de mayo de 2016 en la Secretaría Académica, en el adjunta el Oficio N° 006-2016-OPLA-FIEE del Ing. Fredy Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía- FIEE, recibido el 30 de mayo de 2016 en Mesa de Partes de la FIEE, donde opina que se puede atender el pedido de subvención económica por el monto de S/ 4,710.00 (Cuatro Mil Setecientos diez y 00/100) para la asistencia y participación al "IX EXPOTRON - UNSA 2016" a realizarse del 14 al 17 de junio del presente año en la ciudad de Arequipa.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: 1.- APROBAR, EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA - FIEE, PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN AL "IX EXPOTRON - UNSA 2016" A REALIZARSE DEL 14 AL 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE; 2.- OTORGAR, A LOS ESTS. CHAFLOQUE MORENO, ALEXIS; OBLITAS ARISTONDO, FRANZUA; ARANIBAR HUANCAPAZA, CHARLES; ANCHANTE NAVIDAD, DIMAS; TORRES GASTELU, FABRIZIO; Y CUCHO SALINAS, MIGUEL; UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL DE S/ 4,710.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ Y 00/1 00) PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN AL "IX EXPOTRON - UNSA 2016" A REALIZARSE DEL 14 AL 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO (S/.)
01	CHAFLOQUE MORENO, Alexis	785.00
02	OBLITAS ARISTONDO, Franzua	785.00
03	ARANIBAR HUANCAPAZA, Charles	785.00
04	ANCHANTE NAVIDAD, Dimas	785.00
05	TORRES GASTELU, Fabrizio	785.00
06	CUCHO SALINAS, Miguel	785.00
Total subvención(S/.)		S/ 4,710.00



ACTA N° 010 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 02 DE JUNIO DE 2016.

SEXTO PUNTO DE AGENDA: .- RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 189-2016-DFIEE Y LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 190-2016-DFIEE.

El Secretario Académico da lectura al RESOLUCIÓN DECANAL N° 189-2016-DFIEE, de fecha 26 de mayo de 2016, se resolvió: "1.- **AMPLIAR**, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE a partir del 01 de Mayo del 2016 y hasta la conformación del nuevo comité directivo de acuerdo a ley, a los profesores elegidos como coordinadores en sus respectivas áreas mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 192-2013-CFFIEE, según se detalla a continuación: Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO (Coordinadora del Área Ciencias Básicas Naturales); Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLÍS FARFÁN (Coordinador del Área Ciencias de Ingeniería), Ing. JESÚS VICENTE VARA SÁNCHEZ (Coordinador del Área Complementarios o Extracurriculares); Ing. ERNESTO RAMOS TORRES (Coordinador del Área Ingeniería Aplicada); Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA (Coordinador del Área Ciencias Humanas y Sociales); 2.- **ESTABLECER**, que el Director de la Escuela profesional deberá **CONFORMAR** el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de acuerdo al Artículo 50° del Normativo Estatutario".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: 1. **NO RATIFICAR** LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 189-2016-DFIEE, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016; 2.- **RATIFICAR** A PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2016 Y HASTA LA ELECCIÓN DEL NUEVO COMITÉ DIRECTIVO DE ACUERDO A LEY Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, A LOS PROFESORES PROPUESTOS COMO COORDINADORES EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS POR EL MG, ING, CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, Y EL MG. LIC. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: MG. LIC. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE (COORDINADORA DEL ÁREA CIENCIAS BÁSICAS NATURALES); ING. MOISES WILLIAM MANSILLA RODRIGUEZ (COORDINADOR DEL ÁREA CIENCIAS DE INGENIERÍA); ING. JESÚS VICENTE VARA SÁNCHEZ (COORDINADOR DEL ÁREA COMPLEMENTARIOS O EXTRACURRICULARES); ING. ERNESTO RAMOS TORRES (COORDINADOR DEL ÁREA INGENIERÍA APLICADA); ING. EDGAR DEL ÁGUILA VELA (COORDINADOR DEL ÁREA CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES).

El Secretario Académico da lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL N° 190-2016-DFIEE, de fecha 26 de mayo de 2016, se resolvió: "1.-**RATIFICAR**, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE a partir del 01 de Mayo del 2016 y hasta la conformación del nuevo comité directivo de acuerdo a ley, a los profesores propuestos como coordinadores en sus respectivas áreas mediante OFICIO N°171-2016-DEPIELN/FIEE, según se detalla a continuación: Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMIREZ ACUÑA (Coordinador del Área Ciencias Básicas Naturales); MSc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (Coordinador del Área Ciencias de Ingeniería); Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ (Coordinador del Área de Ingeniería Aplicada-Telecomunicaciones); MSc. Ing. NICANOR RAUL BENITES SARAIVA (Coordinador del Área Ingeniería Aplicada-Automatización); Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRIGUEZ (Coordinador del Área Ciencias Humanas y Sociales); 2.- **ESTABLECER**, que el Director de la Escuela profesional deberá **CONFORMAR** el